



*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2011062219)*

Advertido error en la Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se procede a su oportuna rectificación:

En el Anexo III, relativo al tribunal de las Especialidades de Análisis Clínicos (página 15987), Anestesiología y Reanimación (página 15987), Cirugía General y Aparato Digestivo (página 15989) y Oncología Radioterápica (página 15996),

Donde dice:

«Milagros Fernández Arroyo».

Debe decir:

«Milagros Fernández Amigo».